

Nombre y firma del contribuyente
o representante legal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA DE CORTE
20/Diciembre/2019

m² de suelo (terreno)

15,662.11

Valor unitario por m²

\$2,462.18

Valor del suelo

\$38,562,934.00

PAGO ANUAL ANTICIPADO (DEL 1 AL 31 DE ENERO)

m² de construcción

24,223.71

Valor unitario por m²

\$0.00

Valor de la construcción

\$51,926,405.66

Uso-Tipo

MIX

Clase

Valor catastral

\$90,489,339.66

PAGO ANUAL ANTICIPADO (DEL 1 AL 2 DE MARZO)

Impuesto real

\$198,496.77

Subsidio otorgado

\$0.00

Total a pagar 1.º bimestre

\$198,497.00

Vence	Línea de captura	Importe
31/ENE/20	80054392050003EFENQK	\$1,095,702.00



Vence	Línea de captura	Importe
02/MAR/20	8005439205000448JVK5	\$198,497.00



Vence	Línea de captura	Importe
02/MAR/20	800543920500058U5NJT	\$1,131,432.00



Propuesta de Declaración de Valor Catastral y pago del Impuesto Predial que se emite con fundamento en los artículos 15, 126, 127, 129, 130 y 131 del Código Fiscal del Distrito Federal

ESTADO DE CUENTA

Periodo	Importe	Fecha de pago	Lugar de pago	Situación
---------	---------	---------------	---------------	-----------

Índice promedio de cumplimiento de pago (acumulado anual)

65.97%

Índice de pago en tu colonia (acumulado anual)

80.81%

De conformidad con lo previsto en los artículos 15, párrafo primero, y 127, párrafo séptimo, del Código Fiscal de la Ciudad de México, el presente documento únicamente constituye una propuesta de determinación del valor catastral y pago del impuesto predial, cuya finalidad es facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que no tiene el carácter de una resolución fiscal o determinante de crédito. Es importante señalar que es obligación de los contribuyentes calcular el impuesto predial a su cargo, en términos de los dispuesto en el artículo 126, párrafo quinto, del citado Código Tributario Local.

Importante

Los pagos recibidos después de la fecha de corte aparecerán en sus próximos estados de cuenta
El presente estado de cuenta es informativo, si requiere detalles de adeudos por favor acuda a las oficinas de la TESORERÍA o comuníquese al 55 5588 3388.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NÚMERO DE CUENTA: 05439205000-8

CONTRIBUYENTE: INSTITUTO ASUNCION DE MEXICO A C

UBICACIÓN DEL PREDIO

CALLE Y NÚMERO: CALZADA DE LAS AGUILAS 219

COLONIA: LAS AGUILAS

C.P.: 01710

DOMICILIO PARA NOTIFICAR

CALLE Y NÚMERO: CALZ DE LAS AGUILAS 219

COLONIA: LAS AGUILAS

C.P.: 01710

2020

1 PRIMER
BIMESTRE

